

Madrid, a 10 de julio de 2020

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (“**MAB**”) sobre información a suministrar por Empresas en Expansión y Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario incorporadas a negociación en el MAB, en sus redacciones vigentes, Torbel Investments 2015 SOCIMI, S.A. (en adelante, la “**Sociedad**” o “**Torbel**”) pone en conocimiento la siguiente

**COMUNICACIÓN DE PARTICIPACIONES IGUALES O
SUPERIORES AL 5% DEL CAPITAL SOCIAL**

A 30 de junio de 2020, Empire (SOCIMI) Holdco S.à r.l. ostenta una participación directa del 97,85% en el capital social de Torbel.

Asimismo, a dicha fecha, los siguientes fondos de inversión ostentan una participación indirecta en el capital de la Sociedad superior al 5%: Blackstone Real Estate Partners Europe IV-NQ L.P., Blackstone Real Estate Partners VIII.F-NQ L.P., y Blackstone Real Estate Partners VIII-NQ L.P., con un 71,42%, 9,64% y 5,53% respectivamente.

Por último resaltar que a dicha fecha ningún administrador ni directivo de la Sociedad ostenta una participación directa o indirecta superior al 1% en el capital social.

Atentamente,

TORBEL INVESTMENTS 2015 SOCIMI, S.A.

Anticipa Real Estate, S.L.U., representada por D. Eduard Mendiluce Fradera
Presidente y Consejero Delegado